

## *Tipos de artículos*

### **Trabajo Libre**

Se considerarán trabajos clínicos o experimentales, ensayos clínicos con asignación aleatoria, estudios de cohortes, estudios de screening o de pruebas diagnósticas, análisis de coste-efectividad, estudios de evaluación de toma de decisiones, estudios intervencionistas, estudios de casos controles y estudios basados en encuestas en los que se haya obtenido una alta tasa de respuesta.

Podrán versar sobre cualquier campo en relación con la Oftalmología y se valorará especialmente la relevancia clínica de los mismos.

Los trabajos deberán seguir el apartado “estructura del artículo” incluido en las siguientes normas:

- Tendrán una extensión máxima de 3500 palabras excluyendo: la página del título, el resumen y abstract de hasta 300 palabras respectivamente estructurados en los apartados descritos más adelante, las palabras clave y keywords, las referencias bibliográficas (máximo 50) y los pies de figura.
- Se admitirán hasta 5 tablas o figuras.
- El número de autores no excederá de 10.

Para la elaboración de ensayos clínicos controlados deberá seguirse la normativa CONSORT, disponible en: <http://www.consort-statement.org/>

En el caso de estudios observacionales se deben seguir los puntos recogidos en el ‘checklist’ disponible en: <http://www.strobe-statement.org/>

Para revisiones sistemáticas y meta análisis los recogidos en la normativa PRISMA disponible en: <http://www.prismastatement.org/statement.htm>

En estudios sobre validez de pruebas diagnósticas debe seguirse la normativa STARD disponible en: <http://www.stard-statement.org/>

En cada número se seleccionará el artículo de mayor relevancia, que irá en la sección Artículo de Interés y las imágenes del artículo irán en tapa.

### **Comunicaciones Breves**

Deberán ser manuscritos sucintos describiendo innovaciones técnicas, correlaciones clínico-patológicas y casos clínicos. No superará las 2000 palabras excluyendo: la página del título, el resumen y abstract estructurados (de 200 palabras), las palabras clave y keywords, no más de 10 citas bibliográficas y los pies de figura. Podrá incluir hasta 3 figuras o tablas. El número de autores firmantes no excederá de 6.

### **Revisiones de temas**

Esta sección será mayoritariamente por encargo pero se aceptaran sugerencias y propuestas. Podrán aparecer con uno de los siguientes formatos:

1) Revisión clínica narrativa con una extensión máxima de 5000 palabras en el manuscrito, excluyendo: la página del título, el resumen y abstract no estructurado de hasta 150 palabras respectivamente, las palabras clave y keywords.

La bibliografía (máximo 80 referencias) y los pies de figura. Podrán incluirse hasta 8 tablas o figuras.

2) Revisión clínica breve con una extensión máxima de 4000 palabras en el manuscrito excluyendo la página del título, el resumen y abstract estructurados de un máximo de 250 palabras cada uno, las palabras clave y keywords, la bibliografía (máximo 50 referencias) y los pies de figura. Se podrán incluir hasta 2 tablas o figuras.

3) Guía de práctica clínica: Seguirá la misma normativa que la revisión clínica breve. El número máximo de firmantes será de 6 para cualquiera de las tres modalidades. Cualquier autor podrá enviar manuscritos espontáneamente para su consideración en esta sección, previo contacto y aceptación del tema por parte del Equipo Editorial.

### **Cartas al Editor**

Las contribuciones a esta sección pueden incluir comentarios sobre artículos previamente publicados en la revista, así como los estudios observacionales o experiencias que, por sus características, puedan ser resumidas en un breve texto y las hipótesis sometidas al método científico y comunicado de forma breve.

Para las Cartas al Editor la extensión máxima del texto no debe exceder de 1000 palabras, con un máximo de 10 referencias bibliográficas. Podrá incluirse una figura o una tabla. El número de firmantes se limita a 4. Las cartas al Editor tendrán el derecho de réplica. Serán remitidas al autor del trabajo original, quien podrá contestar con un escrito de extensión similar en el plazo de un mes. La carta al Editor y la respuesta del autor se publicarán conjuntamente.

### **Sección Histórica**

Se admitirá cualquier trabajo sobre temas históricos relacionados con la Oftalmología, con una extensión no superior a 1000 palabras y un máximo de 5 citas bibliográficas. El formato de texto para los mismos será libre.

### **Sección Iconografía**

Esta sección incluirá fotografías o fotocomposiciones con varias imágenes de alta calidad de patología oculares con características llamativas, o poco habituales, de entidades clínicas de la especialidad. Sería de especial interés si además de la imagen biomicroscópica o de fondo de ojo se asocia alguna imagen diagnóstica clave (anatomía patológica, OCT, etc.). La imagen irá acompañada de un breve texto descriptivo de menos de 100 palabras. El máximo de referencias bibliográficas será dos.

### **Sección Revisión Sistemática**

Se publicarán aquí las revisiones sistemáticas realizadas por los alumnos del curso superior en oftalmología que sean seleccionadas por el comité editorial.

### **Sección Educación Médica**

En esta sección se publicarán artículos que traten temas vinculados a la educación médica, contribuciones del International Council of Ophthalmology y de instituciones académicas que quieran aportar sus conocimientos docentes sobre el tema.

## **Sección Asociación de Investigación en Visión y Oftalmología (AIVO)**

El contenido de esta sección es responsabilidad de AIVO.

### **Envío del manuscrito**

Todos los manuscritos deberían ser enviados vía mail a la secretaria de Sociedad Argentina de Oftalmología [trabajoscientificos@sao.org.ar](mailto:trabajoscientificos@sao.org.ar)

### **Costos de publicación**

Esta revista no aplica ningún cargo de publicación.

### **Idioma**

Esta revista se publica en idioma español. Cabe destacar que resumen, abstract y palabras claves, keywords deberán encontrarse tanto en idioma español como inglés

### **Listado de comprobación**

Este listado le será útil en la última revisión del artículo previa a su envío a la revista. Consulte las distintas secciones de la presente Guía para autores si desea ampliar detalles de alguno de los puntos. Compruebe que ha realizado todas las tareas siguientes:

- ✓ Nombrar un autor de correspondencia e incluir sus datos de contacto (dirección postal, dirección de correo electrónico)
- ✓ Preparar todos los archivos para su envío:
  - Nombre completo de autores con foto de los autores o del autor principal, en JPG/TIFF a 300dpi.
  - Manuscrito con título, resumen, abstract ,palabras clave y keywords
  - Figuras con sus títulos correspondientes
  - Las figuras/imágenes deberán enviarse por separado del archivo del artículo, en formato JPG/TIFF a 300dpi para poder lograr la mejor calidad de las mismas en la edición. De lo contrario, no podremos garantizar la calidad y correcta visibilidad de las mismas.
  - Tablas con el título, descripción y notas pertinentes
  - Referencias a tablas y figuras en el texto coincidan con los archivos de tablas y figuras que envía
  - Indicar claramente si alguna de las figuras requiere impresión a color Archivos de Resumen gráfico / Puntos clave (si corresponde) Archivos suplementarios (si corresponde)
  - Realizar una corrección ortográfica y gramatical del manuscrito
  - Comprobar que todas las citas del texto se hallan en el listado de referencias, y viceversa
- ✓ Obtener los permisos necesarios para el uso de material sujeto a derechos de autor, también para el material que proviene de Internet.
- ✓ Realizar una declaración de conflicto de intereses
- ✓ Revisar la normativa de la revista detallada en la presente Guía.

## **Derechos de personas y animales**

Si el trabajo descrito conlleva la participación de personas o animales, el autor debe asegurarse de que se llevó a cabo en consonancia con el código ético de la OMS (Declaración de Helsinki) sobre experimentos con humanos; y los requisitos para manuscritos enviados a revistas biomédicas de la ICMJE. El autor debe declarar en el manuscrito que cuenta con el consentimiento informado de todos los sujetos estudiados. En todo momento debe respetarse el derecho a la privacidad de las personas. Los experimentos con animales deben adherirse a las directrices del ARRIVE y realizarse de acuerdo con el Acta de 1986 del Reino Unido sobre Animales (Procedimientos Científicos) y las recomendaciones relacionadas de la Directiva UE 2010/63/UE para experimentos con animales, o la guía sobre el cuidado y utilización de los animales de laboratorio del National Institutes of Health (NIH Publications No. 8023, revised 1978).

El autor deberá indicar claramente en el manuscrito que se han seguido estas directrices.

## **Conflicto de intereses**

Todos los autores deben informar de cualquier relación financiera y personal con otras personas u organizaciones que pudieran influenciar (hacer parcial) su trabajo de manera inadecuada. Entre los ejemplos de posibles conflictos de interés se consideran: estar empleado por la organización, servicios de consultoría, titularidad de acciones, remuneración, testimonio de experto remunerado, solicitudes/registros de patentes y becas u otro financiamiento. En caso de que no haya conflicto de intereses, hay que declarar lo siguiente: «Conflictos de intereses: ninguno».

## **Autoría**

Todos los autores deben haber hecho contribuciones sustanciales en cada uno de los siguientes aspectos:

- la concepción y el diseño del estudio, o la adquisición de datos, o el análisis y la interpretación de los datos
- el borrador del artículo o la revisión crítica del contenido intelectual
- la aprobación definitiva de la versión que se presenta.

## **Procesador de textos**

Es importante que guarde el manuscrito en el formato nativo del procesador de textos que utilice. El texto debe estar presentado en una sola columna y de la forma más sencilla posible. Tenga en cuenta que la mayor parte de los códigos de formato serán eliminados y sustituidos durante el proceso de edición del artículo. En concreto, no utilice las opciones de justificación de texto o de partición automática de palabras. Puede utilizar negrita, cursiva, subíndices y superíndices o similares. Si prepara las tablas con la herramienta del procesador, utilice una única cuadrícula para cada tabla individual, pero no para cada una de las filas. Si no utiliza cuadrícula, alinee cada una de las columnas mediante tabulaciones, pero nunca mediante espacios. El texto electrónico debe prepararse de forma similar a la de los manuscritos convencionales. Las imágenes y gráficos deben enviarse siempre de forma separada en el archivo fuente original en el que fueron creadas, independientemente de si se han incrustado en el texto o no. Para evitar errores innecesarios, le recomendamos encarecidamente que utilice las funciones de revisión de ortografía y gramática presentes en el procesador de textos.

## **Estructura del artículo**

**Apartados:** Organice su artículo mediante apartados y subapartados claramente definidos, precedidos por un encabezado conciso (como Introducción, Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones) en una línea aparte.

Los encabezados deben utilizarse para realizar referencias a apartados concretos del texto.

**Resumen/Abstract:** de hasta 300 palabras, en conjunto con palabras claves, keywords.

**Introducción.** Describa los objetivos del trabajo, basados en los fundamentos apropiados. Evite realizar una revisión detallada de la literatura o resumir los resultados.

**Material y métodos.** Proporcione los detalles suficientes para permitir la reproducción del trabajo. Si los métodos se han publicado previamente, debe indicarse mediante una referencia y solamente deben describirse las modificaciones relevantes.

**Resultados.** Deben ser claros y concisos

**Discusión.** Debe analizar el significado de los resultados, pero no repetirlos. Evite las citas demasiado extensas, así como el comentario de artículos publicados.

**Conclusiones.** Debe ser una sección corta, independiente de las dos anteriores, que presente las principales conclusiones del estudio.

**Apéndices.** Si existe más de un apéndice, deberá numerarse como A, B, etc. Si incluyen fórmulas y ecuaciones, se utilizará una numeración independiente: Eq. (A.1), Eq. (A.2), etc, Eq. (B.1), etc. Del mismo modo para tablas y figuras: Tabla A.1, Fig. A.1, etc.

**Primera página** Título. Conciso e informativo. El título se utiliza en los sistemas de recuperación de la información. Evite incluir fórmulas y abreviaturas en el mismo siempre que sea posible.

**Nombres y filiaciones de los autores.** Indique nombre y apellidos de cada uno de los autores y asegúrese de que los proporciona en la forma ortográfica correcta. Incluya los datos de filiación de cada uno de los autores (nombre y dirección de la institución en la que se realizó el estudio) debajo de los nombres. Indique todas las filiaciones mediante una letra minúscula en superíndice al final del apellido de cada autor. La misma letra debe preceder los datos de la institución. Indique la dirección postal completa para cada filiación, sin olvidar el país, así como la dirección de correo electrónico de cada autor, si es posible.

**Autor de correspondencia.** Indique claramente quien se responsabilizará de recibir la correspondencia durante todo el proceso de evaluación y publicación del artículo, así como posteriormente a su publicación. Asegúrese de que la dirección postal y de correo electrónico que se facilitan sean actuales y correctas.

**Resumen estructurado** El resumen estructurado a través de encabezados debe proporcionar el contexto o los antecedentes para la investigación y en él se debe mencionar su propósito, los procedimientos básicos (selección de sujetos para el estudio o animales de laboratorio,

métodos observacionales y analíticos), los hallazgos principales (aportando los tamaños de efectos específicos y su importancia estadística, si es posible) y las conclusiones principales. Debe hacerse hincapié en aspectos nuevos e importantes del estudio u observaciones. La estructura que deberá seguirse es: «Antecedentes y objetivo», «Pacientes o Materiales y métodos», «Resultados» y «Conclusiones».

**Palabras clave.** Incluir un máximo de 6 palabras clave después del abstract, evitando términos generales, plurales y multiplicidad de conceptos (como por ejemplo el uso de 'y' o 'de'). Solamente abreviaturas firmemente establecidas en la especialidad pueden utilizarse como palabras clave.

**Abreviaturas;** Defina las abreviaturas que no son estándar en su especialidad en una nota a pie de página en la primera página del manuscrito. Asegúrese de que utiliza las abreviaturas de forma consistente a lo largo de todo el artículo.

**Agradecimientos.** Sitúe los agradecimientos en una sección aparte al final del manuscrito y antes de las Referencias bibliográficas. No los mencione en ninguna otra parte del artículo. Incluya aquellas personas que colaboraron en la realización del artículo (por ejemplo, revisando la redacción o la traducción del mismo).

**Unidades.** Utilice las reglas y convenciones aceptadas internacionalmente, como el sistema internacional de unidades (SI). Si menciona otro tipo de unidades, por favor, proporcione su equivalente en el SI.

**Imágenes.** Manipulación de imágenes: Aunque se admite que a veces los autores tienen que retocar las imágenes para hacerlas más claras y comprensibles, no se acepta la manipulación de las mismas con intención fraudulenta. Esto constituye una infracción de la ética científica y se actuará en consecuencia. La revista aplica la siguiente normativa para las imágenes: no se puede mejorar, oscurecer, desplazar, eliminar ni añadir ningún elemento de las mismas. Se permite realizar ajustes de brillo, contraste o equilibrio de colores siempre y cuando no oscurezcan o eliminen ninguna información visible en la imagen original.

**Referencias bibliográficas.** Citación en el texto: Compruebe que cada referencia dada en el texto aparece en la lista de referencias (y viceversa). No se recomienda incluir comunicaciones personales o trabajos no publicados en la lista de referencias (y, en caso de hacerse, deben seguir las convenciones estándar sustituyendo la fecha de publicación con la mención 'Resultados no publicados' o bien 'Comunicación personal'), pero pueden mencionarse en el texto. La mención de una referencia como 'En prensa' implica que el manuscrito ha sido aceptado para su publicación.

#### **Formato de las referencias.**

**Texto:** Indique las referencias mediante números en superíndice dentro del texto. El autor puede mencionarse si se desea, pero el número de la referencia es imprescindible.

**Lista:** Numere las referencias en la lista en el mismo orden en que aparecen en el texto.

#### **Ejemplos:**

Referencia a un artículo de revista:

1. Van der Geer J, Hanraads JAJ, Lupton RA. The art of writing a scientific article. J Sci Commun 2010; 163:51–9.

Referencia a un libro:

2. Strunk Jr W, White EB. The elements of style. 4th Ed. New York: Longman; 2000.

Referencia a un capítulo de libro:

3. Mettam GR, Adams LB. How to prepare an electronic version of your article. In: Jones BS, Smith RZ, editors. Introduction to the electronic age, New York: E-Publishing Inc; 2009, p. 281–304.

Referencia a una página web:

4. Cancer Research UK. Cancer statistics reports for the UK, <http://www.cancerresearchuk.org/aboutcancer/statistics/cancerstatsreport/>; 2003 [consultada 13.03.03].

Referencia a una base de datos: [dataset]

5. Oguro M, Imahiro S, Saito S, Nakashizuka T. Mortality data for Japanese oak wilt disease and surrounding forest compositions, Mendeley Data, v1; 2015.

<https://doi.org/10.17632/xwj98nb39r.1>.

Nótese la forma abreviada para el último número del rango de páginas (por ejemplo, 51–9), así como que, en el caso de más de 6 autores, el séptimo y siguientes se mencionan como “et al”. Encontrará información más detallada en 'Uniform Requirements for Manuscripts submitted to Biomedical Journals' (J Am Med Assoc 1997; 277:927–34) (véase también Ejemplos de formato de referencias).